



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1473/01/24

Oficio Nº: SG.LP-08-2024/0574

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

ARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de enero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio Nº SG.AF.08-2011/017 de fecha 12 de Abril de 2011, que cuenta con el código de identificación T-08-032-ROM-001/11 ubicado en RIO SUCHIATE S/N SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada, Pinus sp., Pino, 310.154 Metros cúbicos	9	2068	2076	14015277	14015285	В
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 7.735 Metros cúbicos	1	2077	2077	14015286	14015286	В

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

COS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: B; www.gob.mx/semarnat





Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	MADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:		
inicial:	1041.999	METROS CUBICOS	FECHA	04/01/2024

			. Registro de entr (Relación de remisiones y en su			
echa			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
03/01/2024	26936538	2963	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA PINO	47.287
09/01/2023	26934597	2957	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA PINO	6.039
09/01/2024	26936540	2965	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA PINO	57.543 /
17/01/2024	26883439	1928	ANTONIO IVAN VELAZQUEZ ARELLANES	T-08-060-VEA-001/14	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	7.735 /
17/01/2024	26559962	5913	MADERERIA CHAVEZ SA DE CV.	T08032MCA001	MADERA ASERRADA PINO	94.123
18/01/2024	26559961	5914	MADERERIA CHAVEZ SA DE CV.	T08032MCA001	MADERA ASERRADA PINO	79.002
19/01/2024	25946348	5652	OMAR CHAVEZ ARMENDARIZ	T08032CAA001	MAD.ASERRADA DE PINO L.D.	26.16
				ļ		
					<u> </u>	
						217.000
Total						317.889







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO		MA	ADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1123.166	METROS CUBICOS	FECHA	24/01/2024

Registro de salidas						
echa	Folio de imprenta recibido 1888 A 1890		Destinatario y código de identif	Tipo de Producto	Cantidad	
			SIN USAR			
		1969 A 1976	SIN USAR			
23/12/2023	26936917	2042	MAD. IND. DE LA SIERRA MADRE.	T-08-032MIS001	MADERA ASERRADA DE PINO	9.371
26/12/2023	26936918	2043	TRIPLAY Y MADERAS GUADALUPE	TI9026TMG001	MADERA ASERRADA DE PINO	70.199
27/12/2023	26936919	2044	AARON ELI MUÑOZ GOMEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	55.223
27/12/2023	26936920	2045	MUVA FORESTAL SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	73.945
03/01/2024	26936921	2046	LA VICTORIA CAJUDAVI MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	13.431
09/01/2024	26936922	2047	MATERIALES Y SERVICIOS GARCA SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	14.553
		2049 A 2062	SIN USAR			
						_
			2			
						-
						236.7
otal					1	236.7









gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de in	Causa de cancelación	
26936923	2048	AGOTADA			

-					
		<u> </u>			

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA









Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00